

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidente: Muy buenos días Diputadas y Diputados, solicito a la compañera Diputada **Myrna Edith Flores Cantú**, nos asista para las funciones de secretaria y pasar lista de asistencia a los integrantes de esta comisión.

Secretaria: Buenos días, con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Nancy Ruiz Martínez, presente.

Diputado José Alberto Granados Favila, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, justifica.

La de la voz, Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **6** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Gracias Secretaria, damos la bienvenida a la Diputada Sandra Luz García Guajardo.

Presidente: Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con once minutos** de este día **24 de noviembre del año 2021**.

Presidente: Solicito amablemente a la Secretaria, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Alguien que esté a favor.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento, las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso u) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Atención a Grupos Vulnerables, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Así mismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo.

Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un proyecto de dicho programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para, en su caso, proceder a su aprobación en esta reunión.

Por lo que solicito a la Secretaria de esta comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas generales de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretaria: Sí señor Presidente.

Secretaria: Líneas de acción que integran la agenda legislativa: Hacer la revisión y estudio de los informes que debe presentar el Titular del Ejecutivo de manera anual al Congreso, en lo que concierne al tema de atención a grupos vulnerables. Establecer vínculos de colaboración interinstitucional con las dependencias y entidades gubernamentales competentes para una adecuada atención de las solicitudes de gestión que se realicen ante la Comisión. Celebrar las comparecencias o reuniones de trabajo con funcionarios públicos que se acuerden por el Pleno Legislativo o por la Comisión, cuando se discuta una ley o se estudie un asunto de competencia de la Comisión. Realizar visitas a las autoridades concurrentes del Estado para analizar y buscar soluciones a las diversas problemáticas que versan con su ámbito de

competencia. Dar seguimiento a la actividad gubernamental en la materia. Revisar las disposiciones generales para promover las adecuaciones legales conducentes. Solicitar a las dependencias o entidades públicas, la información y documentación que sea necesaria para el desahogo de los asuntos que sean de la competencia de la Comisión, así como realizar el análisis y la sistematización de dicha información. Elaborar un programa de trabajo. Realizar y rendir ante la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, un informe anual de actividades de la Comisión. Mantener actualizado el registro de los asuntos que sean turnados, con el apoyo de los Servicios Parlamentarios, de la Secretaría General del Congreso local. Sesionar, cuando menos, una vez cada dos meses. Realizar las actividades que se deriven de la Constitución Política local, de la Ley interna de este Congreso y de los demás ordenamientos de la actividad parlamentaria, así como de los acuerdos tomados por el Pleno con relación a la materia de competencia. Impulsar desde el ámbito de nuestra competencia la participación de la sociedad civil en el respeto a los derechos de los grupos sociales más desfavorecidos. Fomentar la transparencia y rendición de cuentas de nuestro actuar; revisar conjuntamente con las y los actores involucrados las problemáticas sociales que se aquejan para buscar soluciones al respecto. Realizar el estudio y dictamen de las iniciativas, minutas y propuestas que les sean turnadas por la Presidencia de la Mesa Directiva. Emitir opiniones de aquellos asuntos que sean turnados para tal efecto, las cuales podrán estar fortalecidas por otros órganos parlamentarios al sesionar en consumo. Impulsar la organización de los foros con todos los actores que confluyen en el sector, a fin de analizar y generar propuestas que incorpore la Comisión a sus trabajos legislativos. Promover acciones legislativas tendientes a solucionar las necesidades de la población más vulnerable. Es cuanto Presidente.

Presidente: Muchas gracias Secretaria; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación.

Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quién esté a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota, y dar lugar a las participaciones correspondientes.

Secretaria: Adelante Presidente.

Presidente. Bueno yo tengo 3 puntos que les quería comentar, además de agradecerles su presencia. Hay en el próximo día 3 de diciembre se celebra el Día Internacional de la Discapacidad, se está realizando a nivel mundial un movimiento de visualización de las personas con discapacidad; para ello se ha dispuesto algunas estrategias como se hace por ejemplo, para el tema del cáncer de mama. En este caso se está utilizando el color verde amarillo fluorescente, que es para darles mayor visualización a las personas con discapacidad a través del mundo. Para este Congreso se ha dispuesto la iluminación en ese color la semana en la que se celebra la discapacidad, les quería hacer de su conocimiento. También se ha propuesto utilizar ese día, el 3 de diciembre una pañoleta o un banderín de ese mismo color para concientizar a la ciudadanía sobre este tema. Otro, quería hacerles del conocimiento que pondremos a votación del Pleno un Punto de Acuerdo para que el Ejecutivo Estatal, las Presidencias Municipales y el Ejecutivo Federal tomen acciones en cuanto a un acuerdo que existe de accesibilidad web para los sitios públicos, llámese ahí las páginas de los gobiernos. Por qué, porque hay una cierta población con discapacidades que no pueden tener acceso a las plataformas, por ejemplo: en el caso de las personas invidentes no pueden tener acceso a las páginas porque obviamente no están también en plataformas audibles, que es una sugerencia que hace las Naciones Unidas ya desde hace 6 años; entonces vamos a subir eso el día de hoy como Punto de Acuerdo, quería notificárselos, ya está platicado en la Junta de Coordinación Política y es algo que yo creo que es importante para que en los diferentes órdenes de gobierno haya más acceso a la información por parte de las personas con discapacidad. Y por último, comentarles que para las cuestiones de modificaciones a las leyes que tienen que ver con discapacidad, la ley orgánica de este Congreso nos indica que tenemos que consultar a grupos de personas con discapacidad del Estado para lo que se está proponiendo invitarlos a este Congreso. Ya tenemos una propuesta, una lista que les haré llegar, de invitados que representan a los diferentes zonas del Estado, los diferentes municipios más importantes, tenemos una propuesta de 10 personas que les haré llegar para ustedes, si gustan enriquecerla. Obviamente, por cuestiones de espacio habría que tomar la decisión de quiénes nos acompañarían, pero como les comentaba ya existe una propuesta de los invitados, son obviamente totalmente apartidistas. El tema de la discapacidad es algo en el que hemos estado trabajando desde hace tiempo ya por obvias razones verdad, pero que no tiene que ver con alguna afiliación política, sino simplemente con un trabajo que se está realizando a través del Estado por diferentes asociaciones. Entonces la invitación es para decidir en esta

comisión el día, estábamos proponiendo el día de ayer, el próximo día 7 de diciembre, el martes, me hubiese gustado que fuera el mismo día que se celebra la discapacidad, que es el viernes pero se complica el tema de la agenda para la mayoría de los compañeros, además que también esas asociaciones que queremos invitar pues tienen otras actividades en sus municipios con motivo de la celebración del día de la discapacidad. Entonces la propuesta es para el día 7, espero que podamos, que nos puedan acompañar ese día y les haré llegar, como les comentaba, la propuesta de los invitados, si ustedes quieren invitar a alguna otra asociación de sus municipios, pues, con gusto podrían extenderles la invitación.

Secretaria. Día 7 ¿es miércoles o es martes?

Presidente: Es martes, bueno les voy a adelantar otra parte que a lo mejor no sabían, hay un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, de empezar a partir de la próxima semana los martes en lugar de los miércoles. Entonces la queremos hacer el mismo día de la sesión para que los compañeros de las asociaciones puedan observar la sesión y posteriormente de la sesión hacer la reunión de trabajo y presentarles las iniciativas que se han turnado a la comisión y que ellos nos emitan su punto de vista. Obviamente habrá que, en el transcurso de esta semana y la que sigue compartiré la información que tenemos para que ellos pues, vengan con una opinión sobre lo que estamos proponiendo en esta comisión y en el Pleno.

Secretaria: Esa reunión serviría para la mesa de trabajo.

Presidente: Así es, sería para que ellos dieran su opinión sobre las iniciativas y poder validar esa parte que...

Diputada Myrna Edith Flores Cantú. ¿Sería aquí Presidente?

Presidente: Si sería en este salón de comisiones, así es. La propuesta actualmente son 10 personas que representan, me voy a permitir darles la propuesta que tenemos a lo mejor ustedes ubican algunos personajes; el Licenciado Marco Bracho, del Instituto Mexicano para la Inclusión, pues su presencia es en todo el Estado; el Licenciado David Reséndez, de la Asociación Amigos Unidos, que es Presidente en Miguel Alemán; Rubén David Soto, señas y voces también de Reynosa; la Ingeniero Cirina Herrera de Río Bravo; Alan González Franco de Tampico; el Licenciado Fausto Macías de la Fundación Down de Matamoros; el Licenciado Miguel Eliud Tovar de la Fundación Cinco de Ciudad Victoria; la Licenciada Alma Rosa Luján de CERAC de Nuevo Laredo; el Doctor Gerardo Flores, "Vida Nueva, Una Luz en la Esclerosis", es el Coordinador General en Ciudad Victoria; el Licenciado Pepe Cortes de IMPD en Ciudad Victoria; la Licenciada Zaira Betancourt de Reynosa, Coordinadora de CCTE; Adrián Pánfilo de

Reynosa también de CCTE; y el Licenciado Edwin Landa de Ciudad Madero. Como pueden ver representan a los diferentes, a los municipios de diferentes zonas del estado y los municipios más importantes en población. Pero como les insisto, podremos recibir propuestas de algunas otras, algunos otros invitados que pudiéramos tener. En próximos días también se aprobará la mecánica para la participación, para que no sea tan extenso y para que podamos tratar los puntos específicamente de las iniciativas que están turnadas a la comisión.

Presidente: ¿No hay otra participación?

Diputada Sandra Luz García Guajardo. Más bien felicitar al Presidente, la verdad que me siento muy contenta con esta comisión y con el Presidente, como me platicaba que esta es una iniciativa que tiene mucho tiempo trabajando y ya se dio el momento y creo que ya está todo bien.

Presidente: Gracias Compañera, muchas gracias Diputada ¿Alguien más? gracias.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **diez horas**, con **veintiocho minutos**, del día **24 de noviembre del presente año**. Muchas gracias.